



Hoy, en la reunión del Comité Asesor Agrario

Luis Planas: El compromiso del Gobierno con el sector agrario es firme. Destinamos más de 1.000 millones de euros para hacer frente a las dificultades actuales

- El Gobierno realiza un esfuerzo sin precedentes para un sector estratégico de la economía española. Un paquete de medidas, a través de tres reales decretos-ley, con ayudas directas, fondos europeos y medidas fiscales para mantener la viabilidad de las explotaciones
- Destacan las medidas coyunturales adoptadas por el Gobierno para paliar la sequía, estimadas en unos 450 millones de euros, algunas de ellas en plena vigencia
- Planas explica que el ministerio trabaja actualmente para culminar el proceso de elaboración y aprobación de la normativa de aplicación del plan estratégico de la PAC

21 de septiembre de 2022. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha reiterado el compromiso firme del Gobierno de España con el sector agrario, que es innegable. De nuevo situaciones excepcionales, en este caso la sequía y la guerra de Rusia en Ucrania, han llevado al Gobierno a tomar medidas extraordinarias para ayudar a superar las dificultades.

El sector agrario dispone de un paquete de medidas sin precedentes, con un impacto de más de 1.000 millones de euros, entre ayudas directas y fiscales, para poder afrontar las dificultades derivadas de la guerra, que ha provocado el incremento del precio de las materias primas, fertilizantes, energía y otros insumos, y para hacer frente a la pérdida de rentabilidad debido a la sequía.

Luis Planas ha presidido hoy la reunión del Comité Asesor Agrario, con la participación de las organizaciones profesionales agrarias Asaja, COAG y UPA que el ministro ha calificado de “útil y constructiva” y en la que ha agradecido el





buen diálogo, el gran trabajo de interlocución y la aportación de ideas, fundamentales, por parte de las organizaciones agrarias”.

En el encuentro, en el que se ha realizado seguimiento de las medidas relativas a la sequía, algunas de ellas aún vigentes, y del plan de choque para mitigar las consecuencias económicas de la guerra de Rusia en Ucrania, con un indudable efecto sobre la seguridad alimentaria. El ministro ha insistido en que no hay problemas de abastecimiento, ni en España, ni en el resto de la Unión Europea. También se ha abordado el papel de la ley de la cadena alimentaria, demandada por el sector y que “tiene efectos positivos” para agricultores y ganaderos. Además, el plan estratégico de la Política Agraria Común (PAC) aprobado por la Comisión Europea, que se aplicará el 1 de enero de 2023, dotará de certidumbre y seguridad a los productores.

En el encuentro, el ministro ha recordado que el Gobierno, en todo momento, ha llevado a cabo un seguimiento exhaustivo de la situación del sector para solicitar a la Unión Europea la adopción de medidas urgentes. En breve, **el sector agrario y ganadero podrá percibir hasta 3.400 millones de euros por el incremento del anticipo de las ayudas de la PAC**, clave porque dotará de mayor liquidez a explotaciones afectadas por la pérdida de rentabilidad, además de poner en marcha de manera directa ayudas que han contribuido a paliar los efectos económicos y sociales en las explotaciones agrarias.

Así, el pasado mes de marzo el Gobierno aprobó un **real decreto-ley con ayudas por importe de 430 millones de euros**, que se suman a otras iniciativas como la rebaja en el coste del combustible, descuentos fiscales, exención de cánones y medidas de liquidez.

Ha puntualizado que estas ayudas han incidido especialmente en los productores de leche, que se han visto más afectados por esta situación y que han recibido 169 millones de euros en ayudas directas. Estos apoyos se han complementado con la concesión de otros 193,5 millones de euros (de los que dos tercios proceden de ayudas estatales) para compensar las dificultades económicas de otros sectores, como los productores de carne de vacuno, ovino y caprino, carne de pollo y de conejo, y cítricos. Así mismo ha recordado los **algo más de 72 millones de euros del segundo paquete** del plan de choque para incrementar la subvención de la prima del seguro agrario (60 millones de euros), atendiendo así





a una demanda de las organizaciones agrarias, y la línea de financiación a través de las medidas ICO-MAPA-SAECA (12 millones de euros).

“El Gobierno está realizando un esfuerzo sin precedentes para mantener la viabilidad de un sector estratégico de la economía española y que nunca antes se había puesto en marcha para mantener la rentabilidad de agricultores y ganaderos en un momento de gran complejidad para toda la ciudadanía”, ha asegurado Planas.

Entre otras medidas, el ministro se ha referido a los esfuerzos realizados para buscar nuevos mercados de materias primas, de particular interés para la alimentación animal, o la autorización para poder cultivar tierras de barbecho y conseguir así incrementar el nivel productivo. También ha valorado los esfuerzos desplegados por la comunidad internacional para facilitar la salida de cereales de Ucrania, con el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria y la competitividad del sector agrario. España es uno de los principales destinos de esos cereales que, han contribuido a equilibrar sus precios.

En relación con la **sequía**, Luis Planas ha destacado las medidas coyunturales adoptadas por el Gobierno para paliar esta situación, estimadas en unos **450 millones de euros**, en los ámbitos fiscal, laboral, financiero e hidrológico, con el fin de contribuir al mantenimiento de la rentabilidad y sostenibilidad de las explotaciones agrarias.

En este punto, no hay que olvidar que el sector ha contado con la mayor rebaja de impuestos aplicada en los últimos años. Es la segunda vez (la anterior fue por la COVID) que este Gobierno responde a las adversidades con un apoyo decidido al sector al fijar una rebaja fiscal lineal del 20 % para los 900.000 agricultores y ganaderos que tributan por el régimen de estimación objetiva agraria del IRPF. A esta cantidad se suma la reducción por las pérdidas de producción como consecuencia de adversidades climáticas.

Además, el ministro ha recordado que el sector primario va a contar con el respaldo de la Política Agrícola Común (PAC), con 47.724 millones de euros para el período 2021-2027, un presupuesto que se ha mantenido frente al anterior periodo de programación, a pesar de que el *brexít* supuso una rebaja del 15 % del presupuesto comunitario. A ello hay que añadir, de forma extraordinaria, el Plan





de Recuperación y el PERTE agroalimentario, que suman más de 2.000 millones de euros de aportación pública directa, para transformar y modernizar la agricultura, ganadería y pesca españolas. Se trata de “una oportunidad sin precedentes”, ha dicho Planas, que entre todos, con responsabilidad y voluntad de apostar por la necesaria transformación del modelo alimentario, “sabremos aprovechar”.

El sector también se beneficia de las medidas transversales puestas en marcha por el Gobierno, la más reciente, la ayuda aprobada para las instalaciones de ciclo combinado de gas a la que se pueden acoger algunas industrias alimentarias; la rebaja de 20 céntimos en el precio del combustible; la limitación del agua desalada y la exención de cánones de riego en determinadas zonas; el aplazamiento de las cuotas de seguridad social; la rebaja de las peonadas necesarias de 35 a 20 para poder cobrar la renta agraria o subsidio, entre otras.

PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC

En la reunión se ha debatido sobre la aplicación del Plan Estratégico de la Política Agraria Común para el periodo 2023-2027. A este respecto, Planas ha valorado que España esté en el primer grupo de países que ha visto aprobado su plan por parte de la Comisión Europea, gracias al trabajo intenso realizado por el Gobierno en colaboración con las comunidades autónomas, las organizaciones agrarias y los diferentes sectores interesados.

Planas ha explicado que el ministerio trabaja actualmente para culminar el proceso de elaboración y aprobación de la normativa de aplicación del plan estratégico, a través de un amplio paquete legislativo formado por 18 normas, que se encuentran en un estado muy avanzado de tramitación.

En el encuentro, el ministro ha ofrecido a las organizaciones agrarias la colaboración de su departamento en la divulgación del Plan Estratégico, en una labor de asesoramiento que se considera crucial para que agricultores y ganaderos conozcan las posibilidades que ofrece la nueva PAC. A este respecto, el ministerio ha puesto en marcha un amplio abanico de acciones de difusión, que incluyen la publicación de un documento divulgativo en su página web o la próxima celebración de jornadas online.

